



Sección ordinaria
del día 9 de Mayo
de 1887.

- Sección
- D. Juan Lopez y Vilela
- " Victoriano Chiles Sobro
- " Jon' Hermen Doniger
- " Jon' Sanchez Sastre
- " Poncel Abreu Lande

En la Villa de Nicotran a diez y seis de Junio
de mil ochocientos ochenta y siete: Reunidos
en sus casas condecoradas la Srta. D. Lele y un
siento que al margen se expresa bajo la pre-
sidencia de los señores D. Juan Lopez y Vilela
con objeto de celebrar su ordinaria de este
de su cargo en presencia de los señores
de la lectura del acta de la anterior que fue aprobada

Liquidando se leyeron las Resoluciones oficiales y
demás ordenes Reales de acuerdo con su cumplimiento.
Por el Sr. D. Victoriano Chiles Sobro
se presentó una instancia de D. Juan Lopez y Vilela
y de D. Jacinto Gonzalez del Puerto, pidiendo
su exclusión de las posesiones de sus
Villas por haber trasladado sus residencias a las
de Arucas de donde son vecinos y lo que se acuerda
con las certificaciones que al efecto se presentaron.
En su virtud el Ayuntamiento acordó acceder
a lo solicitado sin perjuicio de que dichos
Srs. satisfagan los derechos que pueda tener
con este Municipio por razón de los cargos y repartidos.

Se acordó la distribución e Invenario de fon-
dos del presente mes con cargo a los capitulares
y artículos del Presupuesto Municipal.
Se acordó el pago de la cuenta de material gastado en el mes de Abril
de 1887 y el de la cuenta de material de mayo y junio de 1887.
Se acordó el pago de la cuenta de material de julio de 1887.
Se acordó el pago de la cuenta de material de agosto de 1887.

Juan Lopez y Vilela
Victoriano Chiles Sobro
Jon' Hermen Doniger
Jon' Sanchez Sastre
Poncel Abreu Lande



El Ayuntamiento acordó en la sesión de este día por falta del Sr. D. Victoriano Chiles Sobro.
Nicotran 12 Junio de 1887.
Juan Lopez y Vilela
Victoriano Chiles Sobro

